Sres.
Asociaciones Federativas
Clubes Asociativos

Tenemos el agrado por medio de la presente, de informar que se encuentra abierta la ***inscripcion para la LIGA PROVINCIAL FBB 2026 clasificatoria para la LIGA FEDERAL 2027*** *como sigue:*

CATEGORIA MAYORES MASCULINO

INSCRIPCION:

- Preinscripción: 27 de febrero 2026 – **SIN COSTO** via mail a: competencias@federacionbonaerense.com.ar

Nota: El dia 9 de marzo de 2026 una Reunión Virtual con todos los Clubes Pre-Inscriptos para desarrollar temas de la competencia.

- Inscripción definitiva: 16 de marzo de 2026. - COSTO DE INSCRIPCION**:** $2.000.000 (Pesos dos millones). Se deberá Enviar Nota Membretada de la Institución junto con el comprobante del depósito via mail a competencias@federacionbonaerense.com.ar

  NOTA: Las instituciones que también se hayan inscripto en la Liga Pcial Formativa FBB 2026, en cualquier rama, tendrán una bonificación del 50%

  NOTA 1: Las instituciones que participan de La LIGA FEDERAL 2026, se incorporaran en la Fase Final y el costo de inscripción para ellas será a determinar

  NOTA 2: El monto de la inscripción se destinara a: FBB 50% - Asociación Local 50%

FORMATO DE JUEGO

La competencia se dividirá en dos zonas, Norte y Sur, regionalizadas según las afiliadas inscritasa saber

A. ZONA NORTE

- Región Norte 1: Trenque Lauquen – Villegas – Pehuajo – C.Casares
- Región Norte 2: Chivilcoy – Mercedes – Junin - Chacabuco
- Región Norte 3: Pergamino – San Nicolas – Villa Ramallo – Villa Constitucion
- Región Norte 4: Zarate – Campana – La Plata – San Pedro – E.Echeverria

B. ZONA SUR

- Región Sur 1: Bahia Blanca – Punta Alta – Rio Colorado – Monte Hermoso
- Región Sur 2: Tres Arroyos – C.Dorrego – C.Pringles – Orense – Olavarria
- Región Sur 3: Necochea – Tandil – Mar del Plata – Partido de la Costa

NOTA ACLARATORIA: La FBB será quien determine el formato final y podrá unificar, intercalar o ampliar las mismas.

FORMA DE DISPUTA

- Se disputara en 3 fases:
  1. **FASE RIGIONAL ZONAL**
  - Cada Zona o Subzona, tendrá el formato de todos contra todos ida y vuelta. Las mismas estarán conformadas con un mínimo de 4 y un máximo de 6 equipos
  - Esta fase determinara a los 8 mejores de la Zona Norte y los 8 mejores de la Zona Sur que avanzaran a la siguiente Fase y además obtendrán, según los inscriptos, **1 o 2 plazas para la Liga Federal 2027**

  NOTA: El formato se determinara según los inscriptos

2. **FASE PROVINCIAL**

- Esta fase estará conformada por 32 equipos, entre los que provengan de la FASE REGIONAL (mínimo 8 Norte y 8 Sur) y los equipos que participaron de LA LIGA FEDERAL 2026

NOTA: La FBB se reserva el derecho de invitar equipos para esta fase.

- Los 32 equipos se dividirán en un máximo de 8 zonas por cercanía o según criterio de la FBB y teniendo en cuenta que una zona no podrá tener más de 2 equipos que provengan de la LIGA FEDERAL 2026
- El formato de esta FASE PROVINCIAL será
  1. REGULAR – 8 Zonas máximo, Todos contra todos
  2. CUADRO: Cuadro mano a mano al mejor de 3 partidos, con el formato 1-2
- Esta Fase Provincial será la que determine a los ganadores del resto de las plazas en juego y a los **4 Finalistas de la FASE FINAL**

3. **FASE FINAL**

- Se realizara un Super 4 Final con los 4 mejores del CUADRO de FASE PROVINCIAL
- Formato cuadro mano a mano **SEMIFINAL Y FINAL**

COMPOSICION DE LA PLANTILLA

- Cierre de la Lista de componentes: 7 de abril de 2026
- Lista de Buena Fe: 25 jugadores máximo con un Máximo de 12 jugadores Mayores y un Mínimo de 4 jugadores U19
- Plantilla de juego: (Computo de las edades 2026)
  a) 7 jugadores Mayores libre
  b) 3 jugadores U21
  c) 2 jugadores U19
  d) Entrenador Principal (ENEBA Nivel 3 y Se podrá considerar alguna excepción para nivel 2)
  e) Entrenador Asistente (ENENA Nivel 2)
  f) Preparador Físico
  g) Medico o Kinesiólogo (Solo uno a elección)
  h) Jefe de Equipo
- Recambio: Se abre una ventana para 3 (tres) recambios para MAYORES. La misma dará inicio una vez finalizada la FASE 1 REGIONAL y finalizara el dia anterior al inicio de la FASE 2 PROVINCIAL
- Recambio por Lesión: Se enviara instructivo para el mismo.

ESTADIOS/SEGURIDAD

- El Local deberá tener disponibilidad de su estadio 1 (una) hora antes de cada juego para el equipo visitante
- Se hará inspección y control de los mismos, a saber:
  a) Vestuarios (Completos con ducha para visitantes)
  b) Relojes de lanzamientos en perfecto estado en su uso (Marcación, bocinas, etc)
  c) Iluminación
  d) Mesa de control: Disponible para 4 personas mínimamente y con indicadores luminarios para faltas acumuladas y flecha de posesión.
- El Local será responsable de organizar la mesa de control, siendo la composición de la misma de 3 personas (1 Tablet - 1 Reloj 24 – 1 Reloj general).
  NOTA: Si el visitante dispusiera de su oficial de mesa, el mismo solo será para el uso de la Tablet y los aranceles será a cargo del visitante)
- El local deberá contar con Medico en cancha en **TODAS LAS FASES**
  NOTA: NO se iniciara el juego sin su presencia
- El local deberá contar con Seguridad en cancha en **TODAS LAS FASES**, ya sea policial (2 efectivos) o

privada (4 personal). Si es privada deberá presentar contrato y registración de la misma.
NOTA: De no presentarse la Seguridad con una tolerancia de 15 minutos, el Arbitro Principal informara al responsable local que deberá hacer salir todo público presente para poder iniciar el encuentro.

- El Local deberá contar e informar cancha alternativa

NORMATIVAS GENERALES

- Cada Afiliada tendrá que tener todos sus jugadores/as Registrados en el Sistema GES-CAB y bajo el Seguro CAB.
- Todos los partidos serán con Planilla/Acta Digital/Estadística GES
- Todos los partidos serán con STREAMING OBLIGATORIO. El mismo podrá ser transmitido libre o en la modalidad PPV y deberá ser informado el canal y/o plataforma de transmisión.
  SE ADJUNTA ANEXO CON REGLAS DE TRANSMISION DE STREAMING
- Pelota Oficial del Torneo: A informar
- Valor de entrada: A estipular
- Los árbitros serán:
  1. Fase Regional: Árbitros del Colegio de Árbitros del Local o Región
     Aranceles a Informar
  2. Fase Provincial y FINAL: Árbitros de la Región o Provincial
     Aranceles a Informar

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Para su funcionamiento, el Tribunal Disciplinario se ajustará a lo establecido en el Código de Penas de la Confederación Argentina de Basquetbol. Todos los informes, descargos, denuncias y otros, deberán ser enviados a la casilla oficial de HTD de la Federación: tribunaldisciplina@federacionbonaerense.com.ar

Sin más, y estando a su disposición
Saludo a Ud. atentamente.

FBB - COMPETENCIAS